EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 793

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.° 54
BARRACAS AL NORTE

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.

EL QUILMERO

JUEVES 12 DE JULIO DE 1883

Cosecha de trigo

La prolongacion del temporal que soportamos, hará imposible la siembra de trigo para cosecharse en la época oportuna.

Los agricultores que se lanzaron á sembrarlo durante los pocos dias que el tiempo se despejó, han perdido la semilla, pues la continuacion de las lluvias ha inundado los terrenos sembrados.

Y no es la sola pérdida de la semilla la que abate á los honrados labradores.

Han perdido el trabajo de sus brazos y de los operarios pagados para ayudarles á labrar la tierra y sembrar, y han perdido la mitad del año que importa para ellos el doble del precio de arrendamiento á pagar por las chacras que ocupan.

Chacras que les cuestan 500, 600 ó mas pesos de alquiler mensual, y que para salvar el producto relativo á lo que vale su trabajo personal, tienen que aprovechar todo el año, no les producirán este ni la mitad, porque los seis primeros meses ya están perdidos y quien sabe si no tendrán que perder los tres mas hasta Setiembre, si el tiempo continúa como actualmente.

La ruina de la agricultura pues se producirá necesariamente para los arrendatarios de tierras, trayendo en pos la improduccion de los terrenos para los propietarios.

Y esta será una epidemia general en la Provincia, si el Gobierno no trata de tomar medidas previsoras á qué le deben incitar las Municipalidades todas, para que no produciéndose el abatimiento en el espíritu de los agricultores, esta poderosa fuente de riqueza de nuestra Provincia no se vea postrada en un dia no lejano.

No se debe limitar el gobierno á mirar por la provision de trigo, que si no se produce este año en Buenos Aires se producirá en otras regiones de donde se nos abastecerá.

Debe cuidarse con tanto ó mayor empeño de mantener la esperanza de salvar de la ruina en el espíritu de los agricultores, para que, sustrayéndose á las consecuencias del abatimiento, no desmayen en su constante labor.

Las Municipalidades de los partidos esencialmente agricultores como Quilmes, deben atender estas indicaciones, é interponiendo ante el Gobierno su palabra autorizada, pedirle que á su vez solicite de la Legislatura los recursos necesarios para acudir al amparo de los agricultores de la Provincia que se encuentran ante una perspectiva desesperante.

DISCUSION LIBRE

Pedir peras al olmo

ES BUSCAR AGUA BENDITA EN EL INFIERNO

Decimos esto á propósito de un artículo de fondo que hemos leido en el popular «Quilmero», en el cual, se nos dice que los *1,500 pesos m[c mensuales* que la anterior Municipalidad, (con el beneplácito de la Legislatura) asignó á la Sociedad Cosmopolita para asistencia de pobres desvalidos, la *actual* bien hechora y Madre del Pueblo se los retiró con pretestos fútiles, para hacerles entrar *asi nomas*, en los venerables bolsillos del Dr. Wilde.... (parece imposible) quinientos pesos m[c para asistencia de enfermos pobres.... que hasta la fecha no conocemos caso alguno de curacion de pobres por el Doctor; puesto que se deben publicar en el «Quilmero» (único diario que leé este vecindario) cuantos son, como se llaman y en donde viven los asistidos.

Hemos dicho de asignárlos *asi nomas*, porque es hasta donde puede llegar la *exhuberancia* de cariño que la Municipalidad le profesa al Doctor.... Y... la fuerza de desprecio con que mira al vecindario *pobre, dueño absoluto* de esos 1.500 pesos.... Es verdad que la *cuña* para sea buena ha de ser del *mismo palo*..........

Esperen pues los pobres enfermos á que esos señores sean ricos y entonces será otra cosa.... tal vez sean consolados con aquellas memorables palabras vertidas por no sé quien en tiempo de Dn. Juan Manuel (en aquel simulacro de Representacion Nacional) *«Los pobres que coman pasto.»*

Punto y aparte: ¿quiere usted señor Director del «Quilmero» tomarse la molestia de averiguar que clase de *Viajes* son los que vá á emprender el Doctor, y para los cuales la Municipalidad le asigna los mil pesos restantes pertenecientes en *absoluto* á la Cosmopolita, segun lo acredita el silencio de la Corporacion á propósito de este asunto?

¿Serán viajes de exploracion los que vá á emprender el Doctor á los Polos, para terminar la obra empezada por el malogrado Franklin? en ese caso la suma mas que modesta, es mezquina, y no le alcanzaria para cigarros.

¿O serán para viajes de *solaz*? Esperamos de usted que nos ilustre sobre los puntos que dejamos señalados.

Punto y aparte: ¿Y esa señora «Verdad» madre y lumbrera del Pueblo, esa encantadora y decantada «Verdad» qué dice de todo eso? ¿no tiene en su buena *lengua* y boca una palabra de desaprobacion para hecho semejante? o ya se le acabó la *saliva?*... Ah! es verdad, nos olvidabamos decir que en uno de sus números anteriores (segun nos dicen) todo él y toda ella se concretaba en colmar de alabanzas al Doctor; por poco no lo ha canonizado por Santo; no estaria sin duda en sus manos: bien es verdad que hoy por tí, y mañana por mí.

Punto y aparte: Si el Doctor tiene un ápice de lastima siquiera, como asi lo creemos, debe en el *acto* renunciar al goce de esos 1,500 pesos, sabiendo como debe saberlo que ese dinero está destinado para los pobres enfermos segun queda constado en el «Quilmero», y con eso hará ver al vecindario que de las tantas buenas prendas con que le adorna la «Verdad», poseé la mas hermosa; la caridad: que en este caso, no haria mas *sacrificio* que dar al Cézar lo que es del Cézar.

O de lo contrario el vecindario esclamará: Dios los cria y el diablo los junta! Hemos de volver sobre el particular.

Julio 7 de 1883. *El mesmo*

Un barato

Señor Director del *Quilmero*.

Muy señor mio.

Permítame un barato ya que los baratos están á la órden del dia, para contestar á D. Juan Claro y á D. Juan Claridad.

D. Juan Claro es muy exigente al pedir á la Municipalidad lo que «La Verdad» prometia en aquella memorable época de la cruzada del 82.

Es cierto que prometian administrar mejor, mucho, muchísimo mejor cuando ellos entraran á manejar los destinos de este pueblo; pero esa promesa no fué hecha á D. Juan Claro sinó al pueblo para que los ayudara en sus nobles fines.

Esto nada importa para que digan ahora no solo á D. Juan Claro sinó al mismo pueblo á quien tantas promesas hicieron:

Nosotros les hemos prometido hasta que ayudados de vosotros nos hemos metido.

Pero despues que ayudados de vosotros nos hemos metido, no hay nada de lo prometido.

Ahora.... garrotaso y tente tiezo.

JUAN DE AFUERA

COLABORACION

Las falsas Reliquias y los falsos milagros

De *El Libre Pensador*

¿Como pudo desarrollarse la inteligencia en medio de todas las supersticiones del catalocismo? felizmente la luz, vino del exterior: si hubiese predominado la Iglesia, la Europa estaria sumergida aun en las tinieblas de la Edad Media.

El reinado de la Iglesia fué la explotacion de la superstiscion en inmensa escala. Multiplicáronse los «fraudes piadosos», como ella misma dió en llamarlos.

Traduciendo estas palabras al lenguage vulgar, esto quiero decir falsificaciones, y las falsificaciones, segun la ley civil, traen aparejadas las penas del presidio.

Falsas donaciones, falsas decretales, falsos santos, falsas leyendas, falsos milagros, falsas reliquias, tal es, dice Mr. Laurent, la historia del Catolicismo.

En el siglo X y XI los «fraudes piadosos» transformaron á los primeros obispes de las Galias en discípulos de los apóstoles. Treveris tomó la iniciativa; las demas ciudades de la Galia imitaron el ejemplo. Los monges de San Marcial en Limoges hicieron de su patron un discípulo del Cristo.

Es conocida la historia de las once mil vírgenes: una princesa de Bretaña, consagrada á Jesucristo, fué pedida en matrimonio por un rey pagano: Dios la inspira, y pide un plazo. Siguiendo esa inspiracion, embárcase con once mil vírgenes y pasa tres años recorriendo los mares; aproximándose el vencimiento del plazo, levántase una tormenta por la plegaria de Santa Ursula, y transporta al continente el ejército virginal. Las once mil vírgenes remontan el Rhin hasta Colonia, siguen hasta Basilea, y en fin van por tierra hasta Roma. Al regresar por el mismo camino, los hunos las sorprenden y las matan.

En 1837 la Iglesia de Colonia festejó el aniversario de aquel martirio. El arzobispo ordenó la exhibicion de las santas reliquias, figurando un pedazo de la varilla con la cual se azotó á Jesucristo, un cántaro de las bodas de Caná, y tambien huesos de caballo.

Fué en el siglo XII cuando principió la esplotacion de esa mina de reliquias. Al efecto valiéronse los monges de las revelaciones de Isabel Schenad, monja de Colonia: pero los trabajos de escabacion dieron por resultado huesos de niños, en lugar de huesos de mujeres. El asunto era vidrioso. Para arreglarlo valiéronse de las revelaciones de un monge, porque la monja habia muerto yá, y se determinó que habian sido once mil niños mártires ademas de las once mil vírgenes.

Pero al fin y al cabo ¿qué eran aquellos huesos? los estudios hechos por los arqueólogos sobre los sarcófagos, las inscripciones romanas, las armas, los útiles hallados en las tumbas no dejan duda: todo aquello eran sepulturas de la antigua «Colonia Agripina.»

Huesos de paganos habian sido venerados durante siglos, y lo son aun como reliquias de mártires. Y lo mas curioso, es que hicieron milagros!

Háse probado tambien que Ursula, la santa protectora de Colonia, era una diosa pagana, y asi mismo, hizo milagros.

Todo eso me trae á la memoria la famosa cancion de Beranger, del bandido ajusticiado, convertido en mártir y que dice á los feligreses:

Dévots baisez donc mes reliques! (Devotos besad pues mis reliquias).

Segun Muratori el famoso erudito italiano, el comercio de las falsas reliquias se praticaba ya en el siglo IV. La misma reliquia se encontraba en varios parages.

La cabeza de San Juan Bautista, dice Guiberto de Nogent, hállase en Constantinopla y en Angers. ¿Como puede ser?

El concilio general de Letran declaró que en la mayor parte de los lugares solian valerse de falsas leyendas y de falsos documentos para engañar á los fieles, con el objeto de ganar dinero. Pero asi mismo continuó el negocio.

Vamos á ver cuales eran las reliquias mas famosas. Mostrábanse pedazos del arca que construyó Noé para salvar el linaje humano, la varilla de Moisés, la barba de Aaron, una de las plumas del ángel Gabriel, la cual quedó en el cuarto de la vírgen Maria cuando vino á hacerle la anunciacion en Nazareth, leche de la vírgen en una botellita, cintillas y pañales con que envolvia á su niño en Egipto, el pasto santo que estaba en el establo donde nació Jesús, la vela que se encendió en el dia de su nacimiento, la cola del burro que lo llevó, las bostas del mismo burro, un diente de Jesucristo que se le cayó á los nueve años, su ombligo y su prepucio en fin, soplo, aliento del mismo Jesuscristo, encerrado en una caja, que no debia abrirse para que no se escapára.

La «santa sangre» de Jesucristo, recojida por Nicodemus, cuando se le descolgó de la cruz, y puesta por él en un pico de pájaro envuelto con pergamino, y tirado al mar: el pico fué á dar á Normandia al cabo de mil doscientos años de navegacion; fué descubierto por el duque de esa provincia. Este señor iba cazando el ciervo, cuando perros y ciervo desaparecieron: al fin se les vió arrodillados en una maleza. El duque hizo desmontar el terreno; encontróse el pico, y se construyó allí mismo la abadia del pico (du bec) que se hizo muy rica, resultando, dice el narrador Guiberto, q' puede decirse que es un pico que alimenta muchas barrigas.

La «santa lágrima» (de Jesús) corria parejas con la santa sangre. Aquella estaba en en el monasterio de la Santísima Trinidad en Vendome. Habia sido derra-

mada en la muerte de Lázaro, recojida por un angel y dada á Magdalena. Esta la llevó á Francia, al puerto de Marsella. Antes de morir la entregó al obispo San Maximino. Mas tarde fué llevada á Constantinopla por los griegos, y solo, en mil cuarenta llegó á Vendome, cuando se fundó el monasterio.

Esta lágrima, segun el teólogo Thiers, producia tres ó cuatro mil libras de renta, en evangelios, en misas, en novenas, en donativos, en oblaciones, y otras ofrendas. Los monges ponen fajas á las mujeres embarazadas con un cinturon que fué de Santa Margarita asegurándoles que se librarán felizmente, y estas multiplícau las ofrendas y donativos, resultando que el monasterio es uno de los mas ricos del reino. (Francia).

La veneracion de las reliquias, la creencia en su eficacia, arranca como otras tantas supersticiones, de la Escritura Sagrada. Léese en los actos de los apóstoles: «y Dios hacia milagros estraordinarios por mano de Pablo: de manera que se llevaba sobre los enfermos los pañuelos y ropa que habian tocado su cuerpo, y quedaban sanados de sus enfermedades, y salian los espíritus malignos.»

Y se nos dirá todavia, que el Evangelio, que el nuevo Testamento es la última palabra del progreso! Una revelacion, que revela la virtud curativa de las reliquias para echar á los espíritus malignos! Para eso bajó Dios á la tierra y tomó la forma humana y fué crucificado!

Tal es el modo de curar las enfermedades nerviosas, que es el gran «desideratum» de la medicina.

Concluirá

LITERATURA

LA VIDA RURAL

O fortunatos nimiúm sua si bona nórint
Agrícolas! . . . . . .
VIRG

¡Mil veces venturoso
Quien las pompas mundanas dá al olvido
Y allega el pan sabroso
Que rinde agradecido
El fértil suelo por la reja hendido!
En sus amados lares
Nunca penetra la inquietud sombría,
Y exento de pesares,
Al cielo se confía
Bendiciendo la luz del nuevo dia.
Ni malogrado empeño,
Ni desmentido afan viene importuno
A corromper su sueño,
Y sin temor alguno
Saboréa el agreste desayuno.
Jamas la envidia ciega
Turbó la santa paz de su morada,
Ni á darle susto llega
Discordia emponzoñada,
La cabeza de sierpes erizada.
Gozoso en su casita
No conoce ni anhela otras regiones
Que el valle donde habita,
Feliz ante los dones
Con que Céres colmó sus ambiciones.
No alojan en su pecho,
Sencillo y sin doblés, negras ruindades,
Y olvida en el barbecho
Las locas vanidades
Que fijaron su asiento en las ciudades.
El poderoso arado
Impone previsor y diligente
Al buey ya descansado,
Que dócil y obediente
Doblar al yugo la cervis consiente.
Guiando su pareja
El duro suelo con rigor castiga,
Y al empuñar la reja
Con que á la tierra obliga,
Humilde pide á Dios que la bendiga.
¡Cuán bello le parece,
Pasadas siete lunas, aquel llano,
Al ver que arraiga y crece
Doquier fecundo el grano
Confiado á la tierra por su mano!
Nacido el sol apenas,
Del cuarto mes á las primeras horas
Pregunta á sus colmenas
Si las trabajadoras
Se emperezan ó están madrugadoras.
Ya alegres sus corderos
En el prado recuenta y examina,
O encauza á los viveros
El agua cristalina
Que vertió el manantial de la colina;
Ya ciega los pantanos
O empuñando la corva podadera,
Recorre los manzanos
Que bordan la rivera,
Y los limpia y los monda y aligera;
Del trigo ya maduro
Cuando vé las gavillas hacinadas,
¡Con qué placer tan puro
Las mira aseguradas
Contra el Sur, y las nieblas y atronadas!
Doquier vuelve los ojos
Contempla ufano el abundoso fruto
Que halaga sus antojos,
Pues monte, llano y bruto,
Todos le pagan á su vez tributo.
La vid le da buen vino.
La oveja carne, leche, y los vellones,
El huerto blanco lino,
Y el encinar montones
De grana con que engorda sus lechones.
Y cuando en la montaña
Desatado Aquilon ruge altanero
Con furibunda saña,
Y el aterido Enero
Tiene al buey en su establo prisionero
Sentado ante la hoguera,
Se rie del furor con que domina
Rabioso por afuera,
Y alegra su cocina
Con rudos troncos de apilada encina.
Allí encuentra á sus hijos,
Y á la hermana y abuela cariñosa,
Los ojos en él fijos;
Allí su amada esposa,
Que al verlos juntos de placer rebosa.
Despues que le han servido
Cena limpia y frugal, segun costumbre,
Junto a' hogar querido,
Conversan á la lumbre.
Sin mezcla de enojosa pesadumbre.
¡Con qué atencion le escucha
La amable sociedad allí presente
Cuando habla de la lucha
Que su mastin valiente
Sostuvo con un lobo frente á frente!
Comentan las historias
Que el viejo mayoral les ha contado,
Sus marchas y victorias
Y esfuerzo mal premiado
Allá en los tiempos en que fué soldado.
Y cuando ya agoniza
La llama que envolvia al postrer leño
Deshecho en la ceniza,
Desarrugado el ceño,
Se van á reposar con blando sueño.
¡Feliz quien no ha corrido
Del tempestuoso mundo los azares,
Y léjos de su ruido,
Sin cuitas ni pesares.
La paz y dicha encuentra en sus hogares!

RAIMUNDO DE MIGUEL

—

ILUSIONES PERDIDAS

¡Ay de aquel que mira holladas
todas sus dichas hermosas,
cual grupos de mariposas
por el viento desgarradas!
¡Las ilusiones doradas
tienen tan frágil cimiento!
¡Alcázar que el pensamiento
fabrica en su roja hoguera,
eres chispa, eres quimera
que se deshace en el viento!

Valentin Marin y Carbonell

F. BAYGORRI MATHEU

Comisiones en general
Descuentos en los Bancos
BUENOS AIRES
Escritorio San Martin 31, Cuarto Nº 12

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

Cuestion religiosa

Hoy que la cuestion religiosa que se debate en el Congreso Argentino, es el tema que absorve con razon la atencion del pueblo, creemos de oportunidad la reproduccion del artículo que va en la *Colaboracion.*

La cuestion debatida es si se hace obligatoria en las Escuelas la enseñanza religiosa como lo pretende el partido ultramontano.

Las consecuencias del triunfo de él importan mucho al porvenir del pais, y es por eso que cada periodista liberal debe ocupar el puesto que le corresponde para combatir las pretensiones de los mercenarios del fanatismo y el embrutecimiento del pueblo.

A ocupar cada uno su puesto, que la oportunidad es llegada.

Sellos y estampillas

La Direccion de Rentas se ha apercibido por fin de la falta cometida por los Jueces de Paz que no se munen de los sellos y estampillas necesarias para que el despacho no sea interrumpido fuera de las horas de servicio de las oficinas de rentas fiscales.

Nos hemos ocupado varias veces de este caso que ocurre en Quilmes en cuyo Juzgado de Paz no se despachan estampillas ni sellos apesar de las insinuaciones q' el periódico ha dirijido al Juez, y que si no causa perjuicios al vecindario ó al Fisco esa falta del Juzgado, es debido a que el Avaluador sirve á los que necesitan estampillas para Guías en cualquier hora y dia feriado que sea.

Por fin, con la medida solicitada por el Director de Rentas, el Juez de Paz de Quilmes como otros en igual caso, serán obligados á munirse de estampillas y sellos para el despacho fuera de las horas de servicio de la oficino de Rentas.

He aquí la nota que se relaciona con este asunto:

Buenos Aires, Julio 7 de 1883.

Al señor Ministro de Hacienda.

El artículo 2º del Reglamento de Colecturias (seccion papel sellado) facultó á los Avaluadores para hacer á los Jueces de Paz anticipos de papel sellado, para la espedicion de las guías.

Apesar de esto y de la circular dirigida por ese Ministerio, se mandan aun algunos de esos documentos, sin haberse abonado el impuesto respectivo.

La Direccion de Rentas á fin de evitar la repeticion de estos hechos, que perjudican la renta, propone á V. E. lo siguiente:

1º. Se pase una circular á los Jueces de Paz recomendándoles una vez mas, no espidan guias sin la agregacion de sellos que corresponda.

2º. Que por el Departamento de Policia de la Provincia se recabe informe del de la Capital, respecto de si se reponen con papel de aquella las guías que vienen en blanco á las Comisarias de los mercados Constitucion y 11 de Setiembre.

3º. En caso afirmativo pedir la autorizacion necesaria para que mensualmente un inspector de esta Direccion se traslade á las oficinas á efecto de verificar si las guías vienen con la reposicion de sellos que la ley establece.

4º. Se faculte tambien por ese Ministerio á la Direccion, para dirijir una circular á los Jueces de Paz, pidiéndoles comuniquen con la brevedad posible el número de guías en blanco espedidas en este año para esta Capital, determinando su especie, cantidad y nombre de las personas á quienes venian consignados los frutos, dato que fácilmente pueden dar sacándolo del talon que queda en el archivo del Juzgado.

Así será sencilla la revision de las que se han remitido en el caso mencionado, en el párrafo anterior, y que deben existir en las Comisarias ya referidas.

Siendo urgente el despacho de este asunto, me permito así solicitarlo de V. S.

Saludo al señor Ministro atentamente.

N. DIBUR

Rádio

Se sabe que los ambulantes tienen que respetar el rádio de tres cuadras á todos vientos del Mercado de abasto, segun lo espresado en el artículo 3º. del contrato.

Pero se nos asegura que los ambulantes no llegan mas que hasta la calle 25 de Mayo (Nº. 22) por el estremo Sud del pueblo, porque les hacen creer ó ellos creen que hasta allí alcanza el rádio del Mercado.

El rádio alcanza hasta esa calle tomándolo recto por las 15 y 17, pero se aproxima una al Norte por cada una que se desvie al Este ú Oeste de esas calles.

Así por ejemplo en la calle 13 el rádio alcanza solo á la 20, en la 11 á la 18 y en la 9 á la 16.

Seria bueno que la Municipalidad se tomara el trabajo de esplicar esto á los ambulantes, para evitarles perjuicios causados por no comprender el rádio, ó porque se les hace comprender mal.

Fangales

Con ocasion de la *compostura* de la via del tram-way que se puso en obra en los dias que cesó de llover, nos dicen que se han formado unos fangales donde caen los caballos al enterrarse en ellos.

Se hicieron zanjas á un costado de la calle Rivadavia, para hacer salir el agua detenida en el centro; y el fango sacado del terreno donde se practicaba la zanja, se ha echado en la via del tram-way con objeto de levantar el piso del centro de esta.

Como se comprende, allí se ha formado un fangal en que se entierran los caballos, lo mismo que al lado de la zanja donde se ha dejado el fango amontonado.

Los transeuntes son las víctimas obligadas de la mencionada *compostura.*

El Dr. Quijarro

En *El Comercio* de La Paz de Ayacucho (Bolivia) encontramos algo referente á ese cabllero, hoy Ministro de Hacienda é Industria de aquella República, quetan simpáticos recuerdos dejó en Quilmes donde está avecindada su familia.

En el número de Junio 8 el diario mencionado traduce de un periódico de Paris una refutacion que destruye completamente las versiones propaladas de que Bolivia negó su apoyo al infortunado explorador Creveaux asesinado con todos sus compañeros de espedicion por los feroces indios Tobas.

Esa refutacion contiene una ley del Congreso Boliviano mandando que en el lugar llamado Teyo donde fué consumado el asesinato de los expedicionarios, se levante una columna conmemorativa de la ilustre víctima y se funde una Colonia titulada Creveaux.

Y que la primera Colonia mas avanzada que se funde sobre la ribera occidental del Pilcomayo se llamará *Colonia Quijarro* como recuerdo del Ministro que comenzó de una manera eficaz la colonizacion del Gran Chaco.

Tambien en el número del 31 de Mayo del citado diario se ocupa del Dr. Quijarro como candidato á la Presidencia futura de su pais, evidenciando la ausencia absoluta de su intervencion en la iniciacion y trabajos espontáneos de su candidatura, y rechazando las versiones propaladas respecto del digno cumplimiento de su mision como Ministro de su Pais en la Repùblica Argentina.

Festejos

Pobrísimos han estado los que se han hecho en Quilmes para conmemorar el 9 de Julio.

A la salida del Sol ocurrió la banda de música Italiana á la casa municipal á saludar á las autoridades, pero no encontró quien la recibiera, teniendo los músicos que dirijirse al Hotel del Sr. Risso donde permanecieron corto tiempo.

Se quemaron algunas bombas y ese fué todo el festejo dedicado por la Municipalidad á conmemorar este glorioso aniversario.

Ni un *repique*, como se acostumbra en los pueblos todos donde las autoridades obtienen fácilmente de los Párrocos esa atencion que en Quilmes no ha sido pedida ó concedida.

Percance

El domingo por la tarde se le encajó el carruaje á D. Gregorio Escobar, á poca distancia de la casa quinta de la familia de Giraldez, de aquel lado de la Estacion del ferro carril.

El conductor del carruaje se hizo ayudar por Plata-fea, el que al ocuparse de cuartear, tuvo la desgracia de caer en el lodo no pudiendo salir.

Acudió D. Albino Noseda á socorrer al caido, pero despues de grandes esfuerzos tuvo que convencerse de que no podia sacarlo.

Dió aviso á un vigilante, y este ayudado de un compañero parece que lograron sacar del barro al desgraciado, conduciéndolo á paraje abrigado donde pudo secarse y volver el calor al cuerpo.

Convencion de la Prensa

A causa del estado deplorable de la campaña que no permite á los peridistas que se ocupan de los intereses públicos abandonar sus puestos ni distraer sus atenciones por el momento, la Convencion de la Prensa que debia celebrarse el 9 de Julio en la ciudad de Mercedes, ha sido postergada hasta el 9 de Setiembre próximo.

Trabajos clericales

Muy léjos se llevan los medios puestos en juego para triunfar en el Congreso el partido ultramontano.

Para recojer firmas en la solicitud presentada al Congreso pidiendo la enseñanza religiosa obligatoria en las Escuelas comunes de la República, se han valido los clericales de mandar Comisiones de señoritas que recorriendo las casas de comercio de Buenos Aires, pedian y obtenian las firmas de los que las solicitaban.

Pero parece que el tiro les ha fallado en la parte mas sensible que tiene la plaga de áves de sacristía con que tenemos que luchar ahora: en el bolsillo.

La solicitud fué presentada á la Cámara Nacional de Diputados en papel comun debiendo serlo en papel sellado del precio de 50 centavos cada hoja.

El Presidente de la Cámara no debió darle curso sin ese requisito, devolviéndola, bajo pena de desfraudador del Fisco.

Véase las multas en que han incurrido el Presidente de la Cámara y las personas firmantes de la peticion, con los oportunos comentarios en que se estiende nuestro apreciable colega *La Patria* de Dolores:

VUELVAN POR OTRA!—Segun la seráfica UNION las señoras que han suscrito la peticion al Congreso solicitando la aprobacion del proyecto referente á la educacion religiosa, son 9,292 y las fojas de papel en que ha sido presentada son 40.

Como la multa en que las solicitantes han incurrido por haber presentado aquella peticion en papel comun, es de diez veces el valor del sello que corresponde, resulta que cada una de las firmantes tiene que pagar 20 pesos nacionales, lo cual dá un total de 182,960 pesos nacionales.

Pero como si esto no fuera suficiente para aumentar los fondos del Erario, el señor Presidente de la Cámara que recibió esa peticion ha incurrido en igual multa, por lo cual las Rentas se ven sin soñarlo, con un aumento de 367,920 pesos nacionales, suma que viene á prestar un importante servicio al pueblo que podrá ver en parte disminuidos los impuestos porque con esa cantidad pueden muy bien ser reducidos algunos de ellos.

Como es sabido que los que forman el circulito clerical que en todas partes existe, son exelentes para hacer trabajos en favor de sus ideas, siem-

pre que no se toque el bolsillo, es seguro que ahora, con el golpe que reciben, no les quedarán ganas de velver por otro y que renunciarán á los trabajos que habian iniciado.

El Reformista

Este colega de Juarez ha suspendido su aparicion por algunos dias, mientras se prepara el establecimiento tipográfico en que se imprimirá en adelante, prometiendo para entonces mejoras que anticipadamente le aplaudimos.

El tram-way

El tram-way que condujo los pasajeros llegados por el tren de las seis de la tarde el mártes, se descarriló frente á la esquina de la calle General Alvear, á una cuadra de la plaza, siendo imposible colocarlo nuevamente en la vía, apesar de los esfuerzos de su conductor.

Una vez convencidos los pasajeros que no saldrian en él, buscaron modo de hacerlo, valiéndose del cuarteador para atravesar á la vereda.

Pero una señora que iba en él no pudo hacer lo mismo, teniendo que meterse en el profundo fangal que allí existe, para cruzar á la vereda, despues de enlodar completamente su calzado y ropas como puede comprenderlo el que se haga cargo del fangal en que le fué necesario descender del tram-way.

Este permaneció állí descarrilado durante la noche.

Inundaciones

Son desconsoladoras las noticias de la inundacion de los campoo del Sud, á causa del esceso de lluvias y creciente de los arroyos y riachos que hay en la campaña.

En la ciudad de Dolores entra agua en proporciones alarmantes.

Los hacendados del Vecino, Ajó, Maipú, Ayacucho y demas puntos de esos lados, no omiten sacrificios para trasladar sus haciendas antes de perderlas por causa de la inundacion de los campos.

Las familias se ven obligadas á abandonar sus hogares al inundarse.

En el pueblo de Ayacucho las familias están justamente alarmadas, pues el arroyo Tandileofú que atraviesa por él, está desbordado y continúa creciendo, habiendo tenido que abandonar sus casas muchas familias, porque se les han inundado.

Justicia de Paz

Ayer ha debido tratarse en la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto propuesto para la formacion de un Código de Procedimientos para los Jueces de Paz.

El interes de este asunto debe llamar la atencion de la prensa.

La Tribuna Nacional

Este importante diario de la Capital introduce mejoras de gran valor en su confeccion continuamente, y ellas nos impulsan á mencionarle en su loable empeño de colocarse á una altura digna en el periodismo bonaerense.

Su número de ayer viene acompañado de un Suplemento de dos pájinas conteniendo sesiones del Senado Nacional, y el cuerpo del diario contiene tanta variedad de amenísimos é instructivos materiales, que difícilmente le superarán otros.

Felicitamos al colega por esos signos inéquivocos de prosperidad que honran al periodismo bonaerense.

Patentes

Llamamos la atencion de los comerciantes del partido para que ocurran á la oficina de rentas fiscales á munirse de sus Patentes correspondientes que se están despachando desde el mártes 10 del corriente.

El mismo tema

Con placer hemos observado que «La Campaña», acreditado periódico de la Capital que sirve de éco fiel á los intereses de la ganaderia y la agricultura, se ocupa en su número de ayer, de la situacion desesperante de los agricultores que no podrán cosechar el trigo este año á causa de las escesivas lluvias, tema que tambien ocupa en este número á la Redaccion del *Quilmero*.

Comercio

Lana regular 60 pesos arroba.
Cueros vacunos de campo regulares 152. Id inferiores 148 ps.
Id de potro superiores á 43 ps.
Id lanares superiores 25 reales libra.
Id corderitos regulares 18 ps. docena
Cerda buena 161 ps arroba.
Trigo Costa bueno 98. Id regular 90 ps. fanega.
Maiz morocho desgranado regular 54. Id amarillo superior 55 ps. fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 480 á 500.
Segundo id 350 á 400.
Flaco para chancheria 100 á 200.
Cueros de novillo 150 á 180.
Id de vaca 100 á 110.

SOLICITADAS

Señor Director de El Quilmero.

Espero de su bondad publique la siguiente:

Pregunta inocente

PERMANENTE

Se deséa que la Municipalidad esplique la causa de publicar sus avisos y resoluciones *solamente* en La Verdad, dejando ignorante de ellas á le mayoria del vecindário que no quiere leer esa mpreso.

¿Quiere la Municipalidad protejerlo? En buena hora: páguele doble precio por los avisos; pero no deje al vecindario que gusta de leer El Quilmero solamente, en la ignorancia de sus resoluciones.

Recuerde que no tiene derecho para hacer estensiua al vecindario la venganza que quiera ejercer con este y el favoritismo al otro.

JUAN CLARO

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

La presente me costará algunas reflecciones que me ocurren á la mente, ante la situacion en que me encuentro.

El endiablado tiempo que hace y el estado de las calles por las que con mucho trabajo al transitarlas se puede uno librar de enlodarse todo, me tiene tan aburrido que no me ocurre mas tema que ese, apesar de ponerme á mirar para el techo de mi habitacion con la boca abierta, como he visto hacerlo á otro periodista de Barracas que yo conozco y me *quiere* mucho.

El tema obligado para mí seria el mal tiempo y los barriales, pero carece de novedad para mis lectores, y mereceria que por la primera vez en su vida arrojaran el *Quilmero* de su mano con disgusto.

Ni Dios permita que me esponga á tal cosa.

Pero ¿de que me ocuparé que merezca una Correspondencia?

¿La inventaré?

Dios me libre de pensarlo otra vez!

Véamos:

El *Ganzo* tiene razon al quejarse del abandono que se hace del puente del Riachuelo, dejando sus pisos en el pésimo estado que están, esponiendo á mil peripécios á los vehículos ó cabalgaduras que pagan el peaje por pasar, á causa del mal estado del piso, y dejando los pasajes laterales para transeuntes á pié en el estado de deterioro que están.

Es á tratar puntos como ese que debia dedicar sus graznidos ese bicho bullanguero, que de ese modo el vecindario atenuaría su charla siquiera por el interes público manifestado en ella.

Siga el *Ganzo* ocupándose de temas de interés público, olvídese del *yo* y de los desahogos personales que á nadie interesan, y quizá alcance por ese medio á ser mirado con curiosidad á falta de simpatías que no alcanzará nunca

Ante el terrible tiempo que hemos tenido, se presenta á mi imajinacion el cuadro desgarrador de las miserias de tantos séres desgraciados que viven en los centros sociales, careciendo de alimentos, ropas y hasta un humilde techo que les abrigue contra el furor de los elementos.

Y la consecuenciaes el recuerdo para el proyectado Hospital en Barracas.

¿Qué hacemos perdiendo el tiempo sin fundar ese albergue de los desgraciados?

¿Acaso queremos dar el ejemplo del egoismo mas grosero, olvidando á los que sufren porque nosotros no sufrimos?

Hay en el ser humano el bello sentimiento de la caridad que le hace recordar aun en medio de las comodidades de que vive rodeado, los sufrimientos ocasionados por su privacion á los que carecen de ellas, amargando los placeres tal recuerdo.

Esto sucede á todo el que no es un egoista, y por eso cuando la inclemencia de un temporal torrible como el que soportamos, presenta á nuestra mente los cuadros de sufrimiento de las gentes desvalidas, justo es dedicar algunas líneas á la idea de procurarles alívio, ya que no estén en nuestras manos los recursos para hacerlas dichosas.

La idea de la fundacion del Hospital no puede dejar de ser simpática á todo ser generoso, y esto ante el recuerdo de los sufrimientos de nuestros semejantes que debemos fortificarla apresurándonos á darle forma tan pronto como nos sea permitido, para no tener que acusar á nuestra indiferencia propia cuando otra época aciaga como la presente nos traiga á la mente los recuerdos de los dolares ajenos, amargando los goces de nuestras comodidades.

A causa del mal tiempo no se dice nada de la traslacion de la Escuela N°. 5 que tanto interesa al vecindario saber la verdad.

Y yo le encuentro mucha razon para ello: cada familia tiene una ó mas niñas que mandan á la Escuela y que, si fuera trasladada al local que se indica tendrian que cambiarlas á otra, para evitarles la distancia y pasajes inconvenientes que quedarian por medio.

Estas consideraciones y la muy juiciosa de que no se debe perjudicar á una parte del vecindario haciendo cambiar de Escuela á las niñas, sin que para ello existan motivos insuperables, me hacen creer que lo de la traslacion quedará en nada.

Dios lo quiera, por interes de la educacion comun del Distrito.

Las calles, con el largo temporal que vamos sufriendo, se han puesto en un estado intransitable.

Esto no es estraño ni hay á quien culpar por ello, pues el esceso de la lluvia es suficiente para convertir en lodazales no solo calles transitadas como las de Barracas, sinó terrenos donde nunca se pose la planta de ningun ser viviente.

Pero el aspecto actual de ellas puede servir (y debe) de modelo evidente para que se proyecten las obras convenientes en el verano, dando corrientes á las direcciones que lo exija la altura de los terrenos, y observando aquellos que exijen ser emparejados de modo acertado, para que al venir el invierno el año siguiente, se produzca el beneficio de tales obras.

No hay mal que por bien no venga, dice el refran; y si es verdad que lo considero bastante exajerado, pues es mayor el número de males que hunden en el abismo al que los soporta, lo que seguramente no es un bien, en el caso de las calles de Barracas, las mortificaciones que el público soporta por causa de su estado, pueden producir es beneficio de la observacion práctica de las reparaciones que exije su compostura.

La falta de parada del primer tren de Central en la Estacion Iglesia de Barracas, está produciendo los perjuicios de siempre, con el agregado de que los que tienen necesidad de tomarlo, les cuesta tres pesos mas para costearse en los tram-ways á Tres esquinas pues á pié no hay muchos qus se animen á hacerlo por causa de los barriales.

Me despido por hoy

Su Corresponsal

VARIEDADES

Consejas tradicionales

Por Ricardo Palma

DE «LA PRENSA»

Preludio

Recuerdo que, cuando yo vestia mameluco y calzon con rodillera, asistia á la tertulia nocturna de una señora, mas vieja que el escupir, con mas arrugas que alma de escribano, y mas fea que el pecado gordo, la cual congregaba alrededor de su sillon á toda la lechigada del barrio. La buena anciana, con sus gafas relucientes y su gatazo negro sobre la falda de anafaya, tenia la májia de embelesarnos refiriéndonos consejas de brujas, duendes, diablos, milagros y aparecidos, y haciálo con tanto donaire que, á los granujas ó *mota-perros* que la oíamos sin pestañear ni perder sílaba, nos corrian letanias por el cuerpo y, al dormir nos acometian pesadillas y malos sueños.

Ogaño que comienzo á hacerme viejo
y á vivir de recuerdos, de esos dias
de infantiles, fugaces alegrias,
he pedido á mi espíritu un reflejo.
Pobre tiempo el actual! Las criaturas
no creen en maravillas, ni los muertos
salen yá de sus bóvedas oscuras
tornando los osarios en desiertos,
que á dar, como antes, á los vivos guerra
los difuntos no vienen á la tierra.
Ya ni aquende ni allende
(esta monotonía causa tédio)
se halla para un remedio
una bruja ni un duende . . . . . .
Vamos! Si esto da grima al mas camueso!
No hay cosa mas prosaica que el progreso.
En este siglo, siglo volteriano
y de indirectas á lo padre Cobos,
palpar queremos todo con la mano
y eso de milagritos . . . ¡á los bobos!
Mucho cuento es, pardiez, el líbre exámen,
hoy, mediante un científico dictámen,
niños no somos ya zangolotinos
que comulgan con ruedas de molinos.
Y aun los santos misterios que decantan
libros sagrados y conciencias muchas,
son atroces, solemnes paparruchas
que se nos atragantan.
Nada nos maravilla ni conmueve,
y lo que es misterioso ya no se usa.
La fé sucumbe, la razon impera,
Dios te bendiga, siglo diez y nueve,
en que cualquier pelon de mamadera
nace, nó como quiera,
sinó con ciencia infusa.

Y despues de esta tirada de renglоncitos desiguales, que no osaré jurar q' sean versos, diréte lector, q' nuestra narradora sabia al dedillo la vida y milagros de la tucumana Angela Carranza, y la historia del coche de Zabala, y la leyenda del alma de Gaspar, y......

Aquí llegaba mi pluma cuando una cabecita picaruela, en cuyos ojos miro yó las niñas de los mios, como diria Trueba, me dice, reclinándose en mi hombro:

—Cuéntame algunos de esos cuentos.

—¿Eso quieres, emperatriz del mundo y sus alrededores?

Dios de Dios! No hay forma de negarse al deseo formulado por una boquita pedigüeña y de repicapunto.

Allá van, pues, sin mas preámbulos, estas pájinas, zurcidas con reminiscencias de la infancia y datos que la aficion á estudios históricos me ha proporcionado despues.

Traslado á Judas

(CUENTO DE MI TIA CATITA)

Que no hay causa tan mala que no deje resquicio para defensa, es lo que querian probar las viejas con la frase: —traslado á Júdas—Ahora, oigan ustedes el cuentecito, fíjense en lo sustancioso de él y no paren mientes en pormenores, que, en punto á anacronismos, es la narradora anacronismo con faldas.

Mucho órden en las filas, que la tia Catita tiene la palabra. Atencion y mano al boton.

Han de saber ustedes, angelitos de Dios, que uno de los doce apóstoles era colorado como el ají y rubio como la candela. Mellado de un diente, vizco de mirada, narigudo como ave de rapiña y alicaido de orejas, era su merced feo hasta para feo.

En la parroquia donde lo cristianaron, púsole el cura Júdas por nombre; correspondiéndole el apellido de Iscariote, que, sinó estoy mal informada, hijo debió ser de algun *bachicha* pulpero.

Travieso salió el nene, y á los ocho años era el primer mata-perrero de su barrio. A esa edad, ya tenia hecha su reputacion como ladron de gallinas.

Aburrido con él, su padre, que no era mal hombre, le echó una repasata y lo metió por castigo en un barco de guerra, como quien dice:—anda mula, y piérdete.

El capitan del barco era un gringo borrachin, que le tomó cariño al pilluelo y lo hizo su pajecico de cámara.

Llegaron al cabo de años á un puerto, y una noche en que el capitan, despues de beberse setenta y siete *grogs*, se quedó dormido debajo de la mesa, su engreido Juditas lo desbalijó de treinta onzas de oro que tenia al cinto, y se desertó embarcado en el chichorro, que es un botecito como una cáscara de nuez, y.. .la del humo.

Cuando pisó la playa, se dijo:—piés ¿para qué os quiero?—y anda, anda, anda; no paró hasta Europa.

Anduvo Júdas la seca y la meca y la tortoleca, visitando Córtes y haciendo pedir pita á las treinta onzas del gringo. En París, Francia, casi le echa guante la policia; porque el capitan

habia hecho parte telegráfico pidiendo una cosa que dicen que se llama estradiccion, y que debe ser alguna trampa para cazar pajaritos. Júdas olió á tiempo el ajo, tomó pasage de segunda en el ferro-carril y ¡abur! hasta Galilea, Pero ¿á donde irá el buey que no are? ó lo que es lo mismo, el que es ruin en su villa, ruin será en Sevilla.

Allí, haciéndose el santito y el que no ha roto un plato, se presentó al Señor, y, muy compungido, le rogó que lo admitiese entre sus discípulos. Bien sabia el pícaro que á buena sombra se arrimaba para verse libre de persecuciones de la policia y requisitorias del juez, que los apóstoles eran como los diputados en lo de gozar de inmunidad.

Poquito á poco fué el hipocritonazo ganándole la voluntad al Señor, y tanto que lo nombró limosnero del apostolado. En peores manos no podia haber ido á parar el caudal de los pobres.

Era por entonces, no sé si prefecto, intendente ó gobernador de Jerusalem un caballero medio bobo, llamado D. Poncio Pilatos el catalan, sujeto á quien manejaban como un zarandillo entre un tal Anás y un tal Caifás, que eran dos bribones que se perdian de vista. Estos, envidiosos de las virtudes y popularidad del Señor, á quien no eran dignos de descalzar la sandália, iban y venian con chismes y mas chismes donde Pilatos, y le contaban esto, y lo otro, y lo de mas allá, que si fué, que si vino, que si dijo, y que el Nazareno habia dado proclama revolucionaria incitando al pueblo para echar abajo al gobierno. Pero Pilatos, que, para hacer una alcaldada, tenia escrúpulos de mari-gargajo, les contestó:—compadritos, la ley me ata las manos para tocar ni un pelo de la túnica del ciudadano Jesús. Mucha andrómina es el latinajo inglés del *habeas corpus!* Consigan ustedes del sanhedrin (que así llaman los judios al congreso) que declare la patria en peligro y eche al huesero las garantias individuales, y entónces dénse una vueltecita por acá, y hablaremos.

Anás y Caifás no dejaron eje por mover, y, armados ya de las *estraordinarias*, le urgaron con ellas la nariz al gobernante, quien estornudó, *ipso facto*, un mandamiento de prision. Líbrenos Dios de estornudos tales *per omnia sécula seculorum. Amen*, que con *amen* se sube al Eden.

A fin de que los corchetes no diesen golpe en vago, resolvieron aquellos dos canallas ponerse al habla con Júdas, en quien, por la pinta barruntaron que debia ser otro que tal. Al principio se manifestó el rúbio medio ofendido y les dijo:—¿por quién me han tomado ustedes caballeros?—Pero cuandó vió relucir treinta monedas, que le trajeron á la memoria reminiscencias de las treinta onzas del gringo y á las que habia dado finiquito, se dejó de melindres y esclamó —esto es ya otra cosa, señores mios: tratándome con buenos modos, yo soy hombre que atiendo á razones: soy de ustedes, y manos á la obra.

La verdad es que Júdas, como limosnero, habia metido cinco y sacado seis, y estaba con el alma en un hilo temblando de que al hacer el ajuste de cuentas, quedase en transparencia el gatuperio. El pérfido Júdas, no tuvo, pues, empacho para vender y sacrificar á su Divino Maestro.

Al dia siguiente, y muy con el alba, Judas, que era estrangero en Jerusalem y desconocido para el vecindario, se fué á la plaza del mercado y se anduvo de grupo en grupo, ganoso de averiguar el como el pueblo comentaba los sucesos de la víspera.

—Ese Júdas es un pícaro que no tiene coteja—gritaba uno que, en sus mocedades fué ministro.

—Dicen que desde chico era ya un peine—añadió un tarambana.

—Se conoce. Y luego cometer tal felonía por tan poco dinero. ¡Puf! Que asco!—argüia un jugador de gallos con coracita.

—Hasta en eso ha sido ruin—comentaba una moza de trajecito á media pierna—Balandran de desdichado, nunca saldrá de empeñado.

—Si lo conociera yó, de la paliza que le arrimaba en los lomos, lo dejaba para el hospital de tísicos—decia con aire de maton un gefe de club, que en todo bochinche se colocaba en sitio donde no llegasen piedras—Pero, por las *aleluyas* lo veremos hasta quemado.

Y de corrillo en corrillo, iba Júdas oyéndose poner como trapo súcio. Al cabo, se le subió la pimienta á la nariz de pico de loro, y parándose sobre la mesa de un carnicero, gritó:

—Pido la palabra!

—La tiene el estrangero—contestó uno que, por la prosa que gastaba, seria, lo menos-menos, vocal de junta consultiva ó gerente de banco.

Y el pueblo se volvió todo oidos para escuchar la arenga.

—¿Vuesamercedes conocen á Judas?

—No! No! No!

—¿Han oido sus descargos?

—No! No! No!

—¿Y entonces, alma de cántaro; como fallan sin oirlo? ¿No saben vuesamercedes que las apariencias suelen ser engañosas?

—Por Abrahan, que tiene razon el estrangero!—exclamó uno que dicen que era usurero y regidor del municipio.

—Que corra traslado á Júdas!—gritó un escribano, mordiéndose la uña del meñique.

—Pues yo soy Júdas!

Estupefaccion general. Pasado un momento gritaron diez mil bocas.

Traslado á Júdas! Sí! Sí! Traslado á Judas! Que se defienda! Que se defienda!

Restablecida la calma, tosió Judas para limpiarse los arrabales de la garganta, y dijo:

—Contesto al traslado. Sepan vuesamercedes que en mi conducta nada hay de vituperable; pues todo no es mas que una burleta que les he hecho á esos mastuerzos de Anás y Caifás. Ellos están muy si señor y muy en ello de que no se les escapa Jesus de Nazareth. Tomá tripita! Flojo chasco se llevan, por mi abuela! A todos consta que tantos y tan portentosos milagros ha realizado el Maestro, que naturalmente debeis confiar que hoy mismo practicará uno tan sencillo y de pipiripas como el salir libre y sano del poder de sus enemigos, destruyendo así sus viles propósitos y dejándolos con un palmo de narices, gracias á mí que lo he puesto en condicion de ostentar su poder celeste. Entónces si que Anás y Caifás se tirarán de los pelos al ver la sutileza con que les he birlado sus monedas, en castigo de su inquinia y mala voluntad para con el Salvador. ¿Que me decís ahora, ciudadanos?

—Hombre, que no eres tan pícaro como te juzgámos, sin dejar por eso de ser un grandísimo bellaco—contestó un hombre de muchas canas y de regular meollo, que era redactor en gefe de uno de los periódicos mas populares de Jerusalem.

Y la turba, despues de oir la opinion del Júpiter ó Girardin de la prensa prorumpió en un—Bravo! Bravo! Viva Judas!

Y se disolvieron los grupos, sin que la gendarmería hubiera tenido para q' tomar cartas en esa manifestacion plebiscitaria y cada prójimo entró en casita diciendo para sus adentros:

—En verdad, en verdad, que no se debe juzgar de lijero ni dejarse arrastrar por las primeras impresione. Traslado á Júdas!

AVISOS

PATENTES

Se previene á los interesados que desde la fecha se despachan las Patentes de comercio en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.
Quilmes, Julio 8 de 1883.
P. Gimenez

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.
Quilmes, Julio 2 de 1883.
P. Gimenez

Consejo Escolar

Se hace saber al vecindario que desde esta fecha quedan abiertas las Escuelas del Distrito, que fueron clausuradas con motivo de las enfermedades contajiosas que se desarrollaban.
Quilmes, Julio 1° de 1883.
El Secretario
91—99

SE ALQUILA

Una hermosa casa-quinta situada á dos cuadras al Norte de la Botica del Sr. Matienzo.

Tiene muchas habitaciones, plantas de ricas frutas y de esquisitas flores, y cuantas comodidades pueda desear una familia que quiera venir á residir en este pueblo.

El precio del alquiler es módico, y para informes y tratar oourran á la oficina del *Quilmero*, en Quilmes.
86—94

CARRUAJE

Se ofrece en venta uno de 4 ruedas, fuerte y en buen estado de uso. Se arreglarán condiciones para el pago.

El que se interese ocurra á la oficina del *Quilmero* donde le darán razon.
86—94

TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.
86— *Juan Ricca*

PELUQUERIA Y BARBERIA
DE
JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.
86—

DR. EDMUNDO F. FIERRO
MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.
Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:
Gustavo Grajales.
Juan Ramon Esteves
José Arrupe

LA AMERICANA
CONFITERIA
Calle Rivadavia Número 83

Especialidad en masas finas, Fuentes decoradas de todos gustos, Bandejas y Ramilletes.

Especialidad en vinos finos:
Oporto—Jerez—Argentino—Asti—Chateau Biré—Margo y otras varias clases des vino embotellados.

Un variado surtido de licores finos de los mejores fabricantes de Europa; y un variadísimo surtido de Confites, Chocolate varias clases, Caramelos, chocolate á la crema, Banana con verso, Limon, Rosa, Menta, Miel y Paris, Prolinas al chocolate, Almendras tostadas y todo lo que se pueda desear en una Confiteria lo encontrarán en

LA AMERICANA

Dulce en caldo surtido.

Pasteles de carne y ostras todos los domingos, y los demas dias se les servirán á las personas que los soliciten antes de las 4 de la tarde.
78—95

DR. RICARDO SUDNIK
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS
Gabinete Electro-Terapéutico
Calle Rivadavla, 187 1[2 *(altos)* *Buenos Aires*
Horas de consulta:
de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,
75—

Juzgado de Paz
DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se hace saber que desde la fecha queda estrictamente prohibido transitar con haciendas en las calles del Pueblo «Valentin Alsina» esceptuando la calle Real que conduce á Lomas de Zamora y el Establecimiento del Sr. Anderson.

Queda absolutamente prohibido el tener animales sueltos en la jurisdiccion de dicho pueblo.

Los infractores á esta disposicion sufrirán en el primer caso 200 $ de multa, y en el segundo 20 $ por cada animal.

Lo que se comunica para conocimiento del vecindario.

Barracas al Sud, Mayo 8 de 1883.
ELIAS ARAUZ
Juez de Paz

PLATERIA Y RELOJERIA
CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.
69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.
69

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7; á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado.

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala
Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos,
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.
El Avaluador

IMPRESIONES
RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo,
62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

La Universal
LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"
EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.
El Avaluador